



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002861-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación de altas y bajas del personal de arqueólogos destinados al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos arqueólogos están destinados al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia?
- ¿Están todos en activo o hay alguno que no lo esté?
- En caso de situación de baja en alguno de los arqueólogos, ¿Desde cuándo?
- ¿Ha sustituido la Junta de Castilla y León a dicho técnico?
- Y si no es así ¿cuáles son las razones de la no sustitución? Y ¿cómo repercute ello en el desarrollo del trabajo pendiente?
- La posible baja de alguno de los arqueólogos ¿afecta al normal desarrollo de la Comisión Territorial de Patrimonio de Palencia?
- ¿Cuántas sesiones se han celebrado de la Comisión Territorial de Patrimonio de Palencia desde que se produce dicha situación?
- ¿Cuántas sesiones se celebraron en los años 2022 y 2023?
- ¿La posible baja está afectando al normal desarrollo de los expedientes urbanísticos de localidades con Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico o con elementos de protección patrimonial en sus Normas Urbanísticas o PGOU de la provincia de Palencia?

Valladolid a 18 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

José Ignacio Martín Benito,

